

2º INFORME DE RESULTADOS



PROFESOR ISAIAS LUGO GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CONTENIDO

PILAR 1 GOBIERNO SOLIDARIO	
PRESENTACIÓN	4
1.1 Acciones por la educación	5
1.1.1 Cultura	5
1.2 Acciones por la Salud	9
1.3 Desarrollo Social	10
1.3.1 Vivienda	11
1.4 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF	12
1.5 Instituto de la Mujer	15
1.6 Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	18
1.6.1 Acciones por el Deporte	18
PILAR 2 ESTADO PROGRESISTA	
2.1 Desarrollo Económico	20
2.2 Desarrollo Agropecuario	25
2.3 Servicios Públicos	27
2.3.1 Agua Potable	27
2.4 Servicio de Limpia	29
2.4.1 Coordinación de Panteones	30
2.5 Alumbrado Publico	30
2.6 Catastro	32
2.7 Registro Civil	34
PILAR 3 SOCIEDAD PROTEGIDA	
3.1 Acciones por la Seguridad Ciudadana y Protección Civil	35
3.2 Oficialía Calificadora	40
3.3 Oficialía mediadora-Conciliadora	44
3.4 Sindicatura Municipal	45
3.5 Defensoría Municipal de Derechos Humanos	48
4 EJES TRANSVERSALES	
4.1 Contraloría Interna	50

5 OBRA PUBLICA	
5.1 Huapango	52
5.2 El Palmito	52
5.3 Rincón de Bucio	52
5.4 Cañada de Lobos	53
5.5 Pueblo de Morelos	53
5.6 Barrio Hidalgo	53
5.7 Iturbide- Ocampo	54
5.8 Cabecera Municipal	54
5.9 San Antonio Yondeje	55
5.10 Santiaguito Maxda	55
5.11 Pueblo de Zaragoza	56
5.12 San Nicolás	57
5.13 Agua Bendita	57
5.14 Lomas de Emiliano Zapata	57
6.0 Financiamiento para el Desarrollo	58
6.0.1 Inversión en Infraestructura y Servicios por fuente de Financiamiento	58
7.0 Resultados relevantes en este año de trabajo de Obras y Acciones.	59

PRESENTACIÓN

Para dar cumplimiento a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 128 fracción VI y 48 fracciones XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se presenta el Segundo Informe de Resultados, mismo que refiere el estado que guarda la administración municipal en lo general, así como en temas claves de desarrollo.

Sabedores que la rendición de cuentas hacia la población se ha convertido en un acto trascendental para todo servidor público, la administración de Timilpan que me honró en presidir, caracterizada por su convicción solidaria y responsable emite este informe de gobierno en aras de transparentar las acciones emprendidas en beneficio de la gente.

Los resultados aquí plasmados son el reflejo de la participación conjunta entre el gobierno y la sociedad, cuyas ideas y aportaciones permitieron emprender políticas públicas que se han traducido en una mejor calidad de vida de la población.

Durante cada día de esta gestión, hemos encaminado todos nuestros esfuerzos a impulsar un Gobierno Solidario, Progresista y Seguro.

ISAÍAS LUGO GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIMILPAN

Diciembre 2017

PILAR I. GOBIERNO SOLIDARIO

1.1. Acciones por la Educación

De manera paralela a las funciones económicas, sociales políticas y de prestación de servicios, en el Municipio de Timilpan se considera a la educación como pilar de sus políticas y acciones de gobierno, para solucionar problemas de desintegración social, violencia, exclusión, desigualdad y otros, mediante programas de educación ciudadana y el fomento del civismo y los valores, herramientas fundamentales para acceder a la igualdad de oportunidades. En este contexto se han realizado las siguientes acciones:

- Entrega de despensas alimentarias del programa apadrina un niño indígena.
- Encuentro deportivo para prevenir adicciones en adolescentes (en coordinación con la dirección de salud).
- Gestión de balones y playeras para encuentros deportivos.
- En coordinación con el Diputado Federal Maestro. Edgar Castillo Martínez se realizó la gira de lectura para todos.
- Asistencia a diversas ceremonias cívicas.
- Reunión con casas de cultura de la región.

1.1.1. Cultura

La cultura es un compendio de manifestaciones artísticas y folklóricas que emana directamente del pueblo, y está arraigada en las tradiciones, valores y creencias de la gente, y ha sido transmitida de generación en generación.

La cultura también es un mecanismo acumulativo porque las manifestaciones de una generación pasan a la siguiente generación, con las ponderaciones que van desde la transformación o que se pierden, pero también se incorporan otros aspectos que buscan mejorar así la vivencia de las nuevas generaciones.

Así, cada país tiene su propia cultura, que está influenciada por varios factores, como; la música, la danza, la forma de vestir, la tradición, el arte, la religión, etc. La cultura puede ir más allá de las fronteras, pudiendo haber una misma cultura en diferentes países y diferentes culturas en un mismo país.

Para preservar la cultura de nuestro pueblo hemos implementado diversas estrategias y acciones que posibiliten el seguir transmitiendo la cultura de nuestros abuelos a nuestros hijos y a nuestros nietos, a través de diversas manifestaciones artísticas y literarias, donde se expresan los sentimientos y estados de ánimo, por medio de la danza regional, la música, el dibujo, la pintura y la lectura.

Para el logro de los objetivos en el rubro de Cultura contenidos en del Plan de Desarrollo Municipal se han implementado diversas estrategias y acciones tales como:

Se firmó el convenio de colaboración entre los Municipios de la Región Norte de nuestro Estado, para apoyo mutuo en el desarrollo de los eventos culturales; Acambay, Aculco, Chapa Mota, Jilotepec, Polotitlán, Timilpan y Soyaniquilpan.

Participó en las reuniones mensuales de Región Norte la Regidora de Educación, Cultura y Deporte de H. Ayuntamiento de Timilpan, coordinadas por el Centro Regional de Cultura “Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda”, de Acambay, México.

Participó en las reuniones mensuales de la Región Norte el Director de Casa de Cultura Lic. Adolfo López Mateos” de Timilpan, coordinadas por el Centro Regional de Cultura “Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda”, de Acambay, México.

Participaron las Bibliotecarias de Casa de Cultura en las reuniones mensuales de la Región Norte, sede en Atlacomulco, Coordinadas por el Centro Cultural Mexiquense.

Participó en los diversos eventos culturales que fue requerido el Ballet Folklórico y Rondalla Tetll-Milli de Casa de Cultura “Lic. Adolfo López Mateos” en los Municipio de; Aculco, Chapa de Mota, Jilotepec, Polotitlán y Soyaniquilpan.

Participó en los diversos eventos culturales que fue requerido el Ballet Folklórico y Rondalla Tetll-Milli de Casa de Cultura “Lic. Adolfo López Mateos” en las diversas comunidades del Municipio.

Se desarrollaron durante el año en turno vespertino diversos talleres en Casa de Cultura “Lic. Adolfo López Mateos” como; Danza Folklórica, Música, Pintura y Dibujo.

Se desarrollaron durante el año diversos talleres de fomento a la lectura en las Bibliotecas de Casa de Cultura, en la Biblioteca Municipal de Rincón de Bucio y en la Biblioteca Municipal de Yondeje.

Se llevó a cabo el 5 de Febrerola conmemoración del Centenario de la Constitución Mexicana y Mexiquense de 1917.

Se llevó a cabo el 24 de Febrero el homenaje conmemorativo del día de la Bandera.

Se llevó a cabo el 11 de Marzo la conmemoración del Aniversario del Municipio de Timilpan.

Se llevó a cabo el 1º de Mayo la conmemoración del día del Trabajo.

Se llevó a cabo el 5 de Mayo la conmemoración de la Batalla de Puebla.

Se desarrollaron los Cursos-Talleres de Verano 2017, con las temáticas de; Activación Física, Cine, Karaoke, Música y Coros Infantiles, Danza Regional, Baile Moderno, Pintura y Dibujo.

Se Elaboró mensualmente el Periódico Mural con la efeméride correspondiente.

Se desarrolló la conferencia Obesidad y Trastornos Alimenticios.

Se Elaboró y colocó el adorno con motivo de las Fiestas Patrias 2017 en las principales calles de la Cabecera Municipal.

Participó el Ballet Folklórico y Rondalla Tetl-Milli, Casa de Cultura “Lic. Adolfo López Mateos”, Así como una verbena popular, en la conmemoración del CCVI aniversario del grito de Independencia de México, en el Jardín Central y Palacio Municipal

Se llevó a cabo el desfile y homenaje conmemorativo del CCVI aniversario del inicio de la Independencia de México.

Se elaboró y exhibió la ofrenda con motivo de día de Muertos, en el Palacio Municipal.

Se llevó a cabo el desfile y homenaje conmemorativo del CVI aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

Se desarrolló la semana cultural en el marco de la Feria Timilpan 2017 del 26 al 30 de noviembre, con la participación de alumnas y alumnos de Jardines de Niños, Escuelas Primarias y Escuela del Nivel Medio Superior, de las comunidades del Municipio: Santiaguito Maxdá, Yondejé, El Palmito, Rincón de Bucio, Zaragoza y de la Cabecera Municipal, además de la participación de los grupos de Baile de adultos mayores de las comunidades de Palmito, Bucio, Ixcaja y Cabecera Municipal

Participaron en el desarrollo de los eventos culturales en el marco de la Feria Timilpan 2017, del 26 al 30 de noviembre las casas de cultura de; Acambay, Aculco, Jilotepec, Polotitlán, Soyaniquilpan y la de Timilpan.

1.2. Acciones por la Salud

Mejorar la calidad de los servicios de salud en el Municipio ya que es fundamental dar la mejor atención posible a los derechohabientes, así como coadyuvar al mejoramiento de la infraestructura realizando acciones de mantenimiento necesario de acuerdo a las posibilidades municipales.

El municipio cuenta con 7 unidades médicas donde se brindaron servicios como: Consulta médica general (Consulta externa), Farmacia (servicio gratuito), medicina preventiva (vacunas, métodos anticonceptivos, platicas etc.). El CEAPS ubicado en la Cabecera Municipal cuenta con los servicios anteriores además de consultas de nutrición (servicio gratuito), odontología en 2 turnos matutino y vespertino (servicio gratuito), trabajo social, asesoría jurídica (servicio gratuito), asesoría psicológica (servicio gratuito), consultas de ginecología y laboratorio.

A través de los programas que están diseñados para mejorar la salud como es el mes rosa, se realizaron actividades como iluminar el palacio Municipal de color rosa, con estas acciones permitió promover una vida saludable, así como la cercanía con la población para ayudar a reducir la mortalidad causada por el cáncer de mama, a través de capacitaciones para realizar la autoexploración y así aprender a identificar factores que pudieran poner en riesgo su salud.

Se realizaron campañas de prevención de embarazo en adolescentes, principalmente en las escuelas secundarias y del nivel medio superior del Municipio.

Se han realizado acciones para la prevención de las adicciones tales como sesionar con el comité municipal para identificar y tomar decisiones que permitan reducir el índice de problemas de adicción en el Municipio; así mismo se han dado pláticas a las alumnas y alumnos de las escuelas secundarias y del nivel medio superior del Municipio.

1.3 Desarrollo Social

En nuestro gobierno promovemos la oportunidad de desarrollo humano y social para todas las personas, en especial para quienes están en situación de vulnerabilidad. Para brindar esta atención iniciamos con la integración de una agenda de políticas públicas para la atención a los grupos prioritarios: la infancia, la mujer, la adolescencia, la juventud, las personas con discapacidad, los adultos mayores e indigentes.

Bajo un modelo de articulación interinstitucional se está trabajando para darle transversalidad de su ampliación, de modo que en alianza sociedad y gobierno promovamos el desarrollo integral de la población vulnerable del municipio.

Timilpan ha generado transformaciones en el ámbito social, económico y cultural. Actualmente el reto es atender las expectativas de nuestra gente que se derivan del crecimiento poblacional, el aumento de la esperanza de la vida y los factores de movilidad dentro del propio territorio.

Se gestionó la ampliación del programa para adultos mayores 65 y más de SEDESOL considerando a la población de las comunidades que comprenden el municipio, en el ciclo 2016 se tenía un total de 1333 beneficiarios y para 2017 se han beneficiado a 1393 personas con dicho programa.

1.3.1 Vivienda

Se inició el proyecto de pie de casa con el cual se benefició a un total de 115 familias de las diferentes comunidades de nuestro municipio, con losas a 110 familias, a 60 familias se les benefició con piso firme y se realizaron 160 ampliaciones sumando de casa, siendo así un total de 445 familias beneficiadas de las distintas comunidades del municipio.

Se llevó a cabo la entrega de 200 parrillas de gas a ciudadanos de bajos recursos económicos de las diferentes comunidades de nuestro municipio.

PROGRAMA DE REPATRIADOS (PROGRAMA DEL FAM 2017) apoyo con 21 proyectos atendiendo el auto empleo de algunos vecinos de las diferentes comunidades del municipio con un monto total de \$610,000.00 M/N.

1.4. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

El sistema para el desarrollo de las familias de este municipio ha sido fundamental para atender y cumplir los objetivos trazados en este gobierno municipal, para mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables y desprotegidos. A través de los programas sociales, asistenciales, productivos, talleres. Así, el Sistema Municipal DIFdejade manifiesto el enorme compromiso que se tiene con los niños, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y madres solteras.

PRINCIPALES ACCIONES:

Durante el año se entregaron 263,800 unidades de desayunos escolares fríos beneficiando a 1319 niños de 36 escuelas del municipio y 11,940 unidades de raciones vespertinas beneficiando a 60 niños de una escuela primaria.

Se gestionaron y entregaron 41 aparatos auditivos totalmente gratuitos, se entregaron 28 sillas de ruedas, 68 bastones, 20 andaderas, 1 concentrador de oxígeno, 3 tanques de oxígeno, se benefició a 63 personas con medicamento totalmente sin costo, 64 personas recibieron paquetes de pañales desechables.

Se realizó un paseo para personas con capacidades diferentes al zoológico Bioparque Estrella.

Se gestionaron 19 becas para menores estudiantes con alguna discapacidad.

A la fecha se han entregado 4,026 canastas alimentarias del programa CAMEX a menores de 5 años, enfermos crónicos, adultos mayores de 60-64 años y mujeres embarazadas logrando un incremento de 71 beneficiarios nuevos para este año 2017.

Se brindó el apoyo a los diferentes desayunadores escolares con: 2 refrigeradores, 4 ollas exprés industriales, 2 vaporeras, 2 licuadoras, 4 mesa-bancos, 2 budineras, 4 anaqueles, y 9 juegos de utensilios de cocina para beneficio de 426 niños en el programa de DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES, donde se cocinaron 85,200 porciones de alimentos para las alumnas y alumnos de Bucio, Huapango, Santiaguito Maxda y San Antonio Yondeje.

Se benefició a 800 personas con la venta subsidiada de semillas para la siembra en hortaliza.

Se apoyó con la gestión de 4 granjas nuevas de gallinas de postura.

Se gestionó y entregaron 20 huertos familiares equipados totalmente gratuitos para beneficio de igual número de familias que ahora producen verduras para su consumo, apoyando así la economía familiar.

Se entregaron 550 paquetes de aves de postura.

Se entregaron 30 paquetes de árboles frutales.

En apoyo a los centros de enseñanza HORTADIF se entregaron 10 utilitarios de riego y 12 bultos de alimento para las granjas de aves de postura, así como el implemento de 4 granjas de producción de conejo, con estas acciones se logró beneficiar a 1800 familias con el programa HORTADIF.

En materia de salud el DIF municipal ha realizado importantes actividades y gestiones para atender y prevenir oportunamente enfermedades, a la fecha se han realizado 62 traslados a hospitales y centros de rehabilitación.

Se atendió a 90 mujeres para la realización de colposcopias, 100 consultas y tratamiento con especialista en angiología (varices).

Se donaron 8 ataúdes a personas de bajos recursos del municipio.

Se apoyó con oficios para el descuento en el pasaje a 50 personas con enfermedades terminales para trasladarse a sus diferentes consultas en la Ciudad de México.

En el área de psicología se realizaron 210 consultas, 7 pláticas en diferentes escuelas y se canalizó a 6 pacientes a hospitales especializados.

Se llevaron a cabo festejos en diferentes fechas importantes: El día de reyes se realizó el festejo teniendo como escenario el auditorio municipal con la asistencia de 1600 niñas y niños. En el festejo del día del niño se entregaron obsequios en todas las escuelas del municipio. En el festejo del día de las madres se contó con la asistencia de 2000 Mamás, y para culminar con los festejos no podía faltar el homenaje en el día del adulto mayor su día, en donde nos acompañaron 1000 abuelitas y abuelitos.

En el Programa de atención para los adultos mayores se entregaron 210 credenciales del INAPAM, que benefician en la economía con descuentos en el transporte público y descuento en diferentes tiendas. Se entregaron 59 pares de zapatos de descanso a adultas y adultos mayores de los 5 clubs del municipio. Se hizo entrega de 60 juegos de lentes con graduación (gratuitos). Se realizaron 4 paseos para los adultos mayores; al palacio de los Deportes de la Ciudad de México para el festejo del Día del Adulto mayor convocado por el Sistema DIF Nacional, a centros turísticos de la región con la asistencia de 90 adultos mayores como visitantes y 20 adultos representantes en el festejo de su día realizado por DIF Estado de México.

La procuraduría de la defensa del menor y la familia ha concluido 5 juicios, 12 conciliaciones, 96 asesorías jurídicas, iniciado 8 juicios del orden familiar, realizado 15 visitas del orden familiar y suscrito 30 actas.

Durante el presente año se hicieron entrega de 20 paquetes de láminas a personas mayores con problemas en la vivienda, 46 tinacos, 20 botes de pintura a las escuelas que así lo solicitaron, 1 anaquel a la escuela CONAFE de Palmito y donación de medicina a los centros de salud de Zaragoza, Santiaguito Maxda, San Antonio Yondeje, Huapango, Palmito y Bucio.

Se gestionó ante SAGARPA 150 paquetes de aves de postura entregadas sin costo alguno, se realizó una campaña de salud visual teniendo como beneficiarias a 200 personas con costos muy bajos en la elaboración de sus micas y armazón al comedor comunitario de Santiaguito Maxda se les apoyó con 2 cubetas de pintura para la mejora de sus instalaciones.

Con estas múltiples acciones se ha logrado atender al 85% de las solicitudes ingresadas al Sistema Municipal DIF Timilpan.

1.5 Instituto de la Mujer.

El área del instituto de la mujer es una dependencia encargada de fomentar el empoderamiento de la mujer en el municipio, se han desarrollado varios proyectos como: la mejora de la economía familiar, conferencias, pláticas, atención jurídica y psicológica. Así este Instituto tiene como finalidad prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia la mujer en Timilpan. Su objetivo como institución es brindar apoyo a las mujeres con la participación del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, para implementar acciones y estrategias que permitan a la mujer Timilpense disfrutar de una vida digna.

Acciones:

Se participó en una plataforma de inmujeres (instituto nacional de las mujeres) para la aportación de \$ 200,000 pesos al instituto de la mujer, en el cual Timilpan fue uno de los 350 municipios a nivel Nacional que se incluyó en el programa. Este recurso sirvió para fomentar el empoderamiento de las mujeres de Timilpan, así mismo para la realización de diversos programas de prevención en el municipio.

Se llevó a cabo una jornada auditiva, entregándose 15 aparatos auditivos a mujeres y adultos mayores, esto con la ayuda del Consejo Estatal de la Mujer.

Se llevaron a cabo 14 cursos dirigidos a mujeres en diferentes comunidades del municipio, beneficiando a un total de 280 mujeres.

Se llevaron a cabo 3 ferias de tecnologías por parte del Consejo Estatal de la Mujer beneficiando a 300 mujeres del municipio.

Se entregaron 25 tarjetas para dispensa vitalicia a adultos mayores de las diferentes comunidades.

Se entregaron 125 kits de herramienta a adultos mayores y mujeres de diferentes localidades del municipio por parte del Consejo Estatal de la Mujer.

Se llevó a cabo una jornada de salud por parte del CEMyBS y del municipio donde se ofrecieron servicios gratuitos de salud a todas las mujeres.

Se entregaron 20 tarjetas a madres adolescentes para una dispensa mensual, una pañalera, así como cursos de capacitación y orientación a las adolescentes.

Se llevó a cabo el evento para celebrar el Día Internacional de la Mujer con pláticas de prevención y tecnologías.

Se realizaron 5 jornadas de bienestar social para la mujer y personas mayores de edad.

Hubo 2 visitas de la unidad móvil de atención contra la violencia por parte del CEMyBS en 2 escuelas del municipio.

Se llevaron a cabo 12 actividades del Día Naranja, para prevenir la violencia contra las mujeres en el municipio.

Se realizaron 25 conferencias para la prevención de la violencia en el municipio, donde se abordaron temas sobre equidad de género y violencia a la mujer.

Se llevó a cabo el programa Jefas de Familia beneficiando a 10 niñas y niños que sufrieron orfandad materna en el Municipio.

Se otorgaron apoyos con subsidios del programa Mejorando Vidas con un monto de \$100,000.00 M/N pesos, considerando diversos productos como: calentadores solares, tinacos, pollos, granjas, herramienta para autos y para casa, juegos de baño, utensilios de cocina, etc.

Se realizaron actividades de manualidades por parte del CEMyBS en conmemoración del Día Internacional contra el cáncer de mama.

Se realizaron 70 exámenes de diagnóstico a adultos mayores y beneficiarias del programa Prospera. Además de entregarse 60 certificados de estudios de primaria y secundaria a mujeres y adultos mayores.

Se aplicaron 400 cuestionarios en diferentes escuelas del municipio para la realización de un proyecto de prevención de embarazos en adolescentes.

Se realizaron 60 mastografías a mujeres de entre 40 y 69 años de edad del municipio.

1.6 Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Timilpan

Para promover la participación de la población en actividades físicas, deportivas y recreativas a través de acciones que vinculen a la sociedad, objetivo establecido en el plan de Desarrollo Municipal, se promovieron diversos eventos con el objetivo de aumentar la activación física y la práctica del deporte de la población.

Todas las actividades y acciones que se realizan a través del instituto de cultura física y deporte municipal son para promover la participación de la población en diferentes actividades deportivas, recreativas y que se involucren en los diversos eventos para mantener un municipio sano y libre de adicciones.

1.6.1. Acciones por el Deporte

Se desarrolló la liga femenil de basquetbol con la participación de 10 equipos, en el mes de Enero se llevaron a cabo las finales y la premiación a los 3 primeros lugares.

En el mes de Enero se inició con el programa Mexiquenses en movimiento, coordinados por la Secretaria General de Cultura Física y Deporte.

Se desarrolló la liga Municipal de Futbol varonil, torneo de invierno, con la participación de 30 equipos, durante el mes de Febrero se llevaron a cabo las finales y la premiación a los 3 primeros lugares.

Actualmente se lleva la organización de la liga de básquetbol varonil.

Se desarrolló la liga Infantil de Futbol rápido varonil, con la participación de 8 equipos, durante el mes de Septiembre se llevaron a cabo las finales y la premiación a los 3 primeros lugares.

Se desarrollan las actividades en la escuela de basquetbol infantil.

En el mes de octubre se participó en Jilotepec en torneo de basquetbol

Se desarrolló la liga Municipal de Futbol varonil, torneo de verano, con la participación de 22 equipos, durante los meses de Octubre y Noviembre, se llevaron a cabo las finales y la premiación a los 4 primeros lugares.

Se desarrolla el taller de box con la participación de 30 jóvenes.

Se brindó apoyo a las diferentes escuelas para el desarrollo de sus eventos deportivos con árbitros e instalaciones.

Se dio mantenimiento de limpia y poda de césped a la unidad deportiva municipal.

Se dio mantenimiento y nivelación a los diferentes campos de futbol del municipio.

En el mes de Septiembre se llevó a cabo el Primer Festival de atletismo y premiación correspondiente.

Durante el año se apoyó con el préstamo del auditorio municipal a Jardines de Niños a escuelas Primarias, Secundarias, Sindicato de Maestros para el desarrollo de diversas actividades físicas, deportivas, culturales y sociales.

Se participó en los juegos indígenas Temoaya 2017

PILAR 2. ESTADO PROGRESISTA

2.1 Desarrollo Económico

GESTION	ACCION	COMUNIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS Y / O META ALCANZADA
CONFECCIONES TIMILPAN S.A DE C.V.	Se brindó el apoyo y facilidades a la empresa	Comunidades de todo el municipio y sus alrededores.	confecciones Timilpan 732 empleos
BERLEI S.A DE C.V.	Se brindó el apoyo y facilidades a la empresa	Comunidades de todo el municipio y sus alrededores.	Berlei 250 empleos
RAFIPACK S.A. DE C.V.	Se brindó el apoyo y facilidades a la empresa	Comunidades de todo el municipio y sus alrededores.	Rafypak 90 empleos
COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, CDI.	Se apoyó con 17 proyectos productivos Proin pie de cría de ovinos.	Zaragoza, la campesina, Barrio Ocampo, barrio Morelos, san a. Yondeje y Santiaguito Maxda.	monto ejercido cdi \$ 1,666,000.00
COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, CDI.	Se apoyó con 1 proyecto productivo proin tortillería.	Zaragoza, tercera manzana	monto ejercido cdi \$ 122,000.00

GESTION	ACCION	COMUNIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS Y / O META ALCANZADA
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CDI.	Se apoyó con 1 proyecto productivo proin panadería.	Zaragoza, segunda manzana	monto ejercido cdi \$ 112,000.00
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CDI.	Se apoyó con 1 proyecto cultural danza azteca	Ocampo y Zaragoza primera manzana, Zaragoza segunda manzana y Zaragoza tercera manzana.	personas beneficiadas 15 monto ejercido cdi \$ 89,600.00
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CDI.	Se apoyó con 1 proyecto cultural danza de pastoras	Zaragoza, primera manzana, Zaragoza, segunda manzana y Zaragoza, tercera manzana.	personas beneficiadas 20 monto ejercido cdi \$ 69,645.00
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CDI.	Se apoyó con 1 proyecto cultural de banda musical	Zaragoza, tercera manzana.	personas beneficiadas 8 monto ejercido cdi \$ 55,400.00
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, S.C.T.	Se apoyó con el Programa de empleo temporal. Acondicionamiento de caminos de terracería.	Zaragoza segunda manzana y Zaragoza tercera manzana.	15 personas beneficiadas directas con pago de tres quincenas monto ejercido s.c.t. \$ 40,000.00

GESTION	ACCION	COMUNIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS Y / O META ALCANZADA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, S.C.T.	Se apoyó con el Programa de empleo temporal. Acondicionamiento de caminos de terracería.	El palmito primera manzana y el palmito cuarta manzana.	25 personas beneficiadas directas con pago de tres quincenas monto ejercido s.c.t. \$ 61,439.00
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SEMARNAT.	Se apoyó el programa de Conservación y reproducción de especies animales. Granjas de pavos.	Santiaguito Maxda y barrio quinto de Enzda.	60 personas beneficiadas. pavos monto ejercido semarnat \$249,408.00
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SEMARNAT.	Se apoyó el programa de Conservación y reproducción de especies animales. Granjas de pavos.	Zaragoza, san Nicolás y la campesina	60 personas beneficiadas. pavos monto ejercido semarnat \$249,408.00
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SEMARNAT.	Se apoyó el programa de Conservación y reproducción de especies animales. Granjas de pavos.	Pueblo de Morelos	60 personas beneficiadas. pavos monto ejercido semarnat \$249,408.00
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SEMARNAT.	Se apoyó el programa de Conservación y reproducción de especies animales. granjas de codornices	Ocampo, Zaragoza primera manzana, Zaragoza segunda manzana y Zaragoza tercera manzana.	30 personas beneficiadas monto ejercido semarnat \$262,560.00
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SEMARNAT.	Se apoyó con la gestión de proyecto de unidad de manejo y conservación de la vida silvestre uma	huapango (ejidatarios y posesionarios)	personas beneficiadas 250

GESTION	ACCION	COMUNIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS Y / O META ALCANZADA
EXPEDICIÓN/REFRENDO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO. COMERCIO ESTABLECIDO	Se hizo entrega de licencia de funcionamiento de giros de alto y mediano riesgo.	Distintas comunidades del municipio.	comerciantes beneficiados 15
EXPEDICIÓN/REFRENDO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO. POR USO DE VÍA PÚBLICA.	Se hizo entrega de licencia de funcionamiento de giros fijos, semifijos y ambulantes.	Tianguis de: cabecera municipal, Bucio y Zaragoza.	comerciantes beneficiados 195
EXPEDICIÓN/REFRENDO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, SARE.	Se hizo entrega de licencia de funcionamiento de giros de bajo impacto, sare.	Distintas comunidades del municipio, comercio establecido.	comerciantes beneficiados 41
BOLSA DE EMPLEO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO JILOTEPEC.	Se apoyó en la coordinación para la promoción de vacantes de empleo.	comunidades de todo el municipio y sus alrededores	desempleados beneficiados 66

GESTION	ACCION	COMUNIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS Y / O META ALCANZADA
BOLSA DE EMPLEO EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE TRABAJO DE ATLACOMULCO.	Se apoyó en la coordinación para la promoción de vacantes de empleo por medio de la página web www.portaldeempleo.gob.mx	comunidades de todo el municipio y sus alrededores	desempleados beneficiados 15
INSPECCIONES REALIZADAS AL TIANGUIS	Se hizo entrega de permisos y reubicación de puestos	Rincón de Bucio y cabecera municipal de Timilpan	inspecciones realizadas 55
FOMENTO ARTESANAL	Se hizo la afiliación para credencialización de artesanos	artesanos de todo el municipio	entrega de 10 credenciales
FIRMA DE CONVENIO	Se firmó el convenio artesanal con el municipio de Acambay	todo el municipio	todo el municipio
INVITACIONES PARA LA FERIA ANUAL 2017	Se realizó la expo gastronómica	todo el municipio y alrededores	Entrega de 14 reconocimientos a los participantes.
INVITACIONES PARA LA FERIA ANUAL 2017	Se realizó expo artesanal	todo el municipio y alrededores	Entrega de 15 reconocimientos a los participantes.

2.2. Desarrollo Agropecuario

El Municipio de Timilpan, con su heterogeneidad territorial, presenta una ventaja competitiva que debe potenciar al contener una gran variedad de unidades económicas agropecuarias.

Se gestionó ante las instancias del gobierno de la República (Sagarpa) y Gobierno del Estado (Sedagro) los siguientes beneficios:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Manguera de 1"	10 beneficiarios, todo el municipio
Manguera de 2"	10 beneficiarios, todo el municipio
Cisternas rectangulares 3 x 3 x 2	8 beneficiarios, costo de 25,401.00 c/u
30,000.00 peces (carpa barrigona, Israel y herbívora)	Diferentes comunidades
Se sembraron 93 has de maíz híbrido	Diferentes comunidades
100 kg. Cebo rodenticida vendido para el control de roedores	Diferentes comunidades
11 proyectos en maquinaria agrícola	Costo de \$1,500.00
2,000 kg de avena variedad chihuahua	Todo el municipio

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
2,000 kg de semilla triticale	Todo el municipio
84.5 toneladas de cemento para construcción de canales de riego	Santiaguito Maxda
20,000 árboles pino patula	Reforestación en todo el municipio
Obtención de upp y psg a 50 productores del municipio	Todo el municipio
Registro e 23 fierros para identificación de ganado	Todo el municipio
Diésel agrícola beneficiando a 30 productores	Todo el municipio
Realización de 4 cursos sobre sanidad agropecuaria	Todo el municipio
Credencialización a 23 productores ganaderos para identificación	Todo el municipio
Huertos familiares donde se benefició a 50 personas	Todo el municipio
4 cursos de huertos familiares	Todo el municipio
Vales de proagro de 1,500.00	Todo el municipio
Seguro agrícola de beneficiaron 550 has por cambios climatológicos	Todo el municipio

2.3. Servicios Públicos

2.3.1 Agua Potable

COMUNIDAD	METROS AMPLIACION Y DE LÍNEAS DE AGUA	TOTAL DE METROS LINEALES DE AGUA POTABLE
SANTIAGUITO MAXDA BARRIO 1°,2°,3° Y BARRIO 4°	930 METROS LINEALES	3,400 METROS LINEALES
SAN ANTONIO YONDEJE BARRIO 2° Y BARRIO 3°	1180 METROS LINEALES	
BARRIO ITURBIDE IXCAJA	90 METROS LINEALES	
BARRIO MORELOS 2ª MZA	750 METRO LINEALES	
RINCON DE BUCIO 1ª MZ Y 2ªMZA	450 METRO LINEALES	

PIPAS DE AGUA PAGADAS	INGRESO A TESORERIA	PIPAS DE AGUA DE APOYO	TOMAS DE AGUA	INGRESO A TESORERIA	DESCARGAS DE DRENAJE	INGRESO A TESORERIA
138 viajes de agua pagadas	\$52,222.00 recurso ingresado a tesorería	80 viajes de apoyo	82 TOMAS DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES COMUNIDADES	\$102,149.00 RECURSO INGRESADO O A TESORERIA	19 DESCARGAS DE DRENAJE	\$23,718.00 RECURSO INGRESADO A TESORERIA

Se cambia el equipo de bomba sumergible 60 hp en el pozo de Santiaguito Maxda.

Se hace cambio de equipo de bomba sumergible 45 hp del pozo de Barrio Morelos.

Se hace el cambio sumergible de 40 hp y arrancado del pozo 1 y 2 de Cabecera Municipal.

Se hacen 365 reparaciones de líneas de agua y tres de carga de las diferentes comunidades del municipio como son: Santiaguito Maxda, Yondeje, Cabecera, Zaragoza, San Nicolás y Bucio.

Se atienden solicitudes de vaciado de fosas sépticas en Palmito, Bucio, Morelos, Cabecera, Bo. Hidalgo 1ª y 2ª manzana y Santiaguito Maxda con el camión vector prestado de la comisión nacional del agua (caem).

Se hacen recorridos en diferentes sitios del municipio para checar problemas de insuficiencia de agua potable.

2.4. Servicio de Limpia

Se atendieron 46 solicitudes giradas a la dirección de servicios públicos para realizar la limpieza y poda de la aéreas verdes de los planteles educativos y clínicas.

Se hizo el recorrido con los tres camiones recolectores diariamente a las 14 comunidades del municipio dando un total 2,145 toneladas hasta el mes de noviembre.

Sedio mantenimiento en las áreas verdes de los 9 panteones del municipio.

Se realizó Mantenimiento de las áreas verdes de los 5 bulevares del municipio.

Se recolectó la basura en las diferentes calles del municipio.

Se dio mantenimiento de las áreas verdes de jardines.

Se realizó mantenimiento de limpia de los diferentes pozos del municipio.

Se hizo el mantenimiento y rehabilitación del tiradero municipal, tres veces al año enero, junio y noviembre con maquinaria rentada.

Se le dio mantenimiento al parque vehicular del área de servicios públicos

Se asignó personal para el área de intendencia en el palacio municipal.

2.4.1 Coordinación de Panteones

A los 10 panteones del municipio se les dio mantenimiento y se les aplicó 24 litros herbicida (mata pasto) con un gasto de \$3,000 (tres mil pesos m/n).

Se habilitaron los baños del panteón de el Rincón de Bucio y la comunidad de Zaragoza:wc, herrajes y pintura. Se pintó el portón del panteón de Zaragoza

2.5. Alumbrado Público

Se gestionaron 227 luminarias leed para municipio en el mes de Febrero

Se colocaron 13 luminarias en la comunidad de Huapango

Se colocaron 21 luminarias en la comunidad de Palmito

Se colocaron 11 luminarias en la comunidad del Rincón de Bucio

Se colocaron 6 en la comunidad de barrio Morelos

Se colocaron 41 luminarias en Santiaguito Maxda.

Se colocaron 16 luminarias en san Antonio Yondeje

Se colocaron 6 luminarias en san Nicolás 2ª manzana

Se colocaron 43 luminarias en Zaragoza.

Se colocaron 33 luminarias en la Cabecera Municipal.

Se colocaron 6 luminarias en barrio hidalgo 2ª manzana.

Se colocaron 11 luminarias en barrio Iturbide Ixcaja.

Se colocaron 8 luminarias en Agua Bendita.

Se colocaron 7 luminarias en Barrio Ocampo.

Se colocaron 5 luminarias en Barrio Iturbide.

Se realizó una ampliación de alumbrado público, con 30 luminarias en la comunidad de Zaragoza.

Se realizó una bajada con la CFE con cableado y conexión en la Escuela Secundaria de Zaragoza.

Se realizó la Instalación Eléctrica en los consultorios médicos en la clínica de Zaragoza.

Se realizó el alumbrado de la casa social de la Cabecera Municipal, con luminarias en el interior.

Se realizó la instalación eléctrica en un aula del Jardín de Niños de Santiaguito Maxda, así como el apoyo con la pintura y mano de obra para su aplicación.

Se realizó el mantenimiento eléctrico del CEAPS (clínica) de Cabecera.

Se brinda el apoyo a la casa social de Barrio Ocampo con la instalación eléctrica.

Se colocó la instalación eléctrica de las nuevas oficinas administrativas y Palacio Municipal.

Reparación eléctrica de tres aulas en la esc. Primaria del Rincón de Bucio 1ª manzana.

Mantenimiento eléctrico de la Escuela Primaria de la Cabecera Municipal.

Se realizó la reparación eléctrica de 14 aulas en la Escuela Primaria de la Cabecera Municipal.

Se reparó la bajada eléctrica de la clínica de San Antonio Yondeje.

Se cambió un transformado con el apoyo de la Comisión Federal en la comunidad de Santiaguito Maxda.

Se colocaron 160 metros de cable en diferentes comunidades como son Cabecera y Huapango y en los planteles educativos

Se brindó el apoyo con la colocación de los interruptores para las diferentes ferias de las comunidades del municipio como son: Cabecera, Zaragoza, Yondeje, Santiaguito, Bucio, Bo. Ocampo y Bo. Morelos.

Se brindó el apoyo con la mano de obra para revisar la instalación eléctrica de la Delegación de la Campesina

Se realizaron reparaciones de luminarias en las 14 comunidades del municipio dando un total de 1180 luminarias

2.6.Catastro

Para dar cumplimiento a la demanda de la población del Municipio en la oficina de Catastro se realizaron las siguientes acciones:

490 trámites y servicios catastrales como incorporaciones al padrón catastral, certificaciones de clave y valor catastral, certificaciones de planos manzaneros, constancias de no adeudo, traslados de dominio, subdivisión de predios, incorporaciones al padrón, reasignación de claves catastrales, actualizaciones, cambios técnicos y administrativos.

Se llevó a cabo el proyecto de propuestas de actualización de tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2018 de las 57 áreas homogéneas que integran la cartografía catastral municipal y fueron entregadas en tiempo y forma a la IGCEM para su validación, se turnaron al cabildo para su aprobación, y se enviaron a la Legislatura para su aprobación y publicación en Gaceta de Gobierno.

Se propuso al Cabildo la autorización e implementación de formatos con la finalidad de regularizar e incorporar predios al padrón catastral, ya que existen ciudadanos que no cuentan con documentos que acrediten la propiedad o posesión de bienes inmuebles, a través del trámite de información de dominio administrativa y autorización del área de catastro, el cual fueron aprobadas.

Se realiza la campaña del programa de regularización de predios en la localidad de Enzda, con bonificaciones de hasta el 100% en impuesto de Traslado de predio; así como la condonación del impuesto predial y sus accesorios de ejercicios anteriores.

Se realizó la campaña de regularización de predios aplicable a las diferentes Localidades del municipio exceptuando la Localidad de Enzda, de condonación de hasta 50% descuento de impuesto en operaciones del acto Traslado de dominio, por el periodo comprendido del 20 de mayo al 31 de agosto del año en curso, con base en los artículos 15 y 17 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2017.

Se lleva a cabo la campaña de regularización de predios aplicable a las diferentes Localidades que integran del Municipio exceptuando la Localidad de Enzda, de condonación de hasta 50% descuento de impuesto en operaciones del acto Traslado de dominio, por el periodo comprendido del 07 de septiembre al 15 de diciembre del año en curso con base en los artículos 15 y 17 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017.

2.7. Registro Civil

Se instaló un cajero automático para la expedición de actas de nacimiento, matrimonio y defunción de toda la república mexicana, así como imprimir la clave curp, realizar pagos como los son de predial, agua potables, y refrendo vehicular.

Se entregó informe mensual a INEGI, población, INE y oficina regional 5 de Atlacomulco, México.

Se realizaron 31 cambios de nombre con el programa “adecuación de tu nombre a la realidad jurídica” siendo un trámite gratuito.

Se implementó el sistema suci, sistema único de certificación e inscripción de actas

Se asistió a las capacitaciones convocadas para el Oficial del Registro Civil y del auxiliar.

ACTIVIDAD	TOTAL DE TRAMITES	TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Registros Oportunos	288		288
Matrimonios	69	\$ 18,699.00	69
Defunciones	66		66
Divorcios	15	\$ 4,065.00	15
Reconocimientos	8		8
Campaña Unidad Móvil Santiaguito Maxda “Una Oficialía cerca De Ti”	8 Matrimonios Gratuitos 2 Correcciones de Actas Gratuitas		18
Anotaciones marginales derivadas de correcciones de Actas	200 Anotaciones	\$ 19,000.00	
Búsquedas en los libros de personas	39	\$ 429.00	39

ACTIVIDAD	TOTAL DE TRAMITES	TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Expedición de Copias Certificadas	5,374	\$ 343,936.00	
Expedición de Actas de Nacimiento de otros Estado	120	\$ 7,680.00	
Asesorías Jurídicas	541		541
Expedición de Claves Curp	2,454 Curp		2,454 Curp
Trascripción de Actos Celebrados por Mexicanos en el Extranjero	4	\$ 1, 928.00	4
Constancias de Inexistencia	11	\$ 704.00	11

PILAR 3. SOCIEDAD PROTEGIDA

3.1. Acciones por la Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Cursos

PRIMER RESPONDIENTE.- Curso de trascendental importancia en donde los elementos fueron instruidos, entre otras cosas a lo siguiente.

- Preservar el lugar de los hechos, a fin de garantizar su estado original y sus condiciones de identidad, integridad y preservación, aplicando la cadena de custodia.
- Permanecer en el lugar de los hechos
- No puede delegar esta responsabilidad), hasta la entrega del mismo a la autoridad que debe asumir el caso

- Permanecer en el lugar para prestar apoyo a la Policía Judicial asignada al caso hasta que se autorice su retiro.
- Evitar la entrada al lugar de los Hechos y/o Cadáver, a personas no autorizadas como: parientes, amigos, sospechosos, curiosos, funcionarios de alto rango de su misma u otra institución diferente a la de policía judicial de conocimiento, entre otros. En caso de no respetarse esta norma se debe dejar la constancia escrita en el formato.

TECNICAS DE LA FUNCION POLICIAL Y 7 HABILIDADES BASICAS;
Con la implementación del nuevo modelo de justicia, se requiere una policía preparada, capacitada y que sepa responder ante cualquier eventualidad que se presente, de ahí que resulta indispensable como parte de la certificación que deberá tener cada elemento policial, un manejo adecuado en las siete habilidades policiales básicas, mismas que son las siguientes

- Acondicionamiento físico; Consiste en activar, fortalecer y mejorar la salud cardiorrespiratoria y muscular del policía, adquiriendo una adecuada condición física para un óptimo desempeño de sus actividades
- Defensa policial; Los elementos policiales conocerán las técnicas de neutralización e inmovilización de agresores, evitando incurrir en el uso ilegítimo de la fuerza policial, reforzando el uso legítimo de la fuerza
- Detención y conducción de indiciados; Permitirá asegurar, controlar y canalizar a los mismos con un total apego a la normativa constitucional, a los derechos humanos, y a los principios que regulan el uso de la fuerza
- Manejo del bastón PR-24; La técnica del Bastón PR-24, permite a los policías realizar maniobras defensivas,

- Armamento y tiro policial; La capacitación en el uso y manejo de armas de fuego permite al policía actuar en total apego a los ordenamientos legales y protocolos establecidos, bajo circunstancias que representen un peligro real para la integridad física de los ciudadanos, sus bienes o la propia integridad física de los elementos policiales, de ahí que resulta relevante esta habilidad en el desempeño de las actividades policiales.
- Operación de equipos de radiocomunicación; La operación en equipos de radiocomunicación, es una herramienta que resultará indispensable en la función policial, al establecer con la misma los canales adecuados de comunicación requeridos en el lugar de intervención y en las funciones como primer respondiente para coordinar las actividades con policía con facultades para procesar, policía de investigación y el Agente de Ministerio Público.
- Conducción de vehículos policiales; Con la capacitación en habilidades y técnicas de conducción de vehículos se aportarán a los elementos policiales, los conocimientos fundamentales sobre las técnicas de patrullaje y vigilancia, desarrollando sus habilidades y destrezas para reaccionar ante casos de emergencia.

De igual manera permítanme exponer a ustedes un breve resumen de los avances de los asuntos conferidos a mi cargo con base en lo siguiente:

Personas puestas a disposición

Oficial Conciliador. Total: 24 personas

Ministerio Público / fuero Común total: 11 personas

Ministerio Público / fuero Federal total: 1 persona

Vehículos puestos a disposición del Ministerio Publico

Por delito total: 2 vehículos

Por encontrarse abandonados total: 3 vehículos

Armas puestas a disposición del Ministerio Público Federal

Arma de fuego, tipo escuadra calibre 22' total. 1 arma

Reportes de vehículos

Vehículos sospechosos total: 150 reportes mensuales

Atención efectiva de vehículos total. 46 atenciones por mes

Toda vez que al suscitarse un reporte de vehículo sospechoso las variables son múltiples, por ejemplo:

- Que al llegar al lugar del reporte el vehículo ya no se encuentre en el mismo
- Que se trate de una falsa alarma y el vehículo no se encuentre en situación de falta delito
- Que se trate de un vehículo averiado
- Que se trate simplemente de un vehículo estacionado fuera de situación de falta o delito.

Traslados de protección civil

Traslados total: 80 mensuales

Atención llamada de emergencia total: 45 mensuales.

Fomento de la denuncia

“La Denuncia” como elementó indispensable para movilizar al órgano competente para dos cosas:

- 1.- Que inicie las investigaciones preliminares para constatar, en primer lugar, la realización de un hecho ilícito,
- 2.-Identificar a su presunto autor

Muchos fueron los temas que se abordaron en esta reunión pero sin duda el eje central y predominante de la misma fue:

Mando Único

El elemento más importante a destacar sobre el Mando Único es sin lugar a dudas la interacción entre los cuerpos policiales de los tres niveles (Federal, Estatal y Municipal) quienes por medio de este sistema pueden trabajar de una manera más unificada, compartiendo entre ellos datos clave, información relevante y puntos de inteligencia que ayuden a detener más rápido a los criminales

No se trata únicamente de que con el mando único se tengan más policías y patrullas vigilando las calles, eso puede ser muy bueno, sin embargo, la clave de este modelo está en el intercambio de prácticas y capacidades con el fin último de unificar esfuerzos a fin de lograr el tan anhelado deseo de vivir en una sociedad segura.

Trabajo coordinado

La Dirección de Seguridad Ciudadana de Timilpan trabaja en coordinación y para múltiples propósitos con elementos adscritos a la Comisión Estatal de Seguridad dentro de los que sobresalen

- Ramiro Jiménez Jiménez, Comandante del Cuarto Agrupamiento de La Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana en Timilpan
- J. Consuelo Martínez Alejo, Jefe de Turno Adscrito al Tercer Agrupamiento de la Comisión Estatal de Seguridad
- Juan Manuel Camacho Hernández, Jefe de Turno Adscrito al Cuarto Agrupamiento de la Comisión Estatal de Seguridad

3.2. Oficialía Calificadora

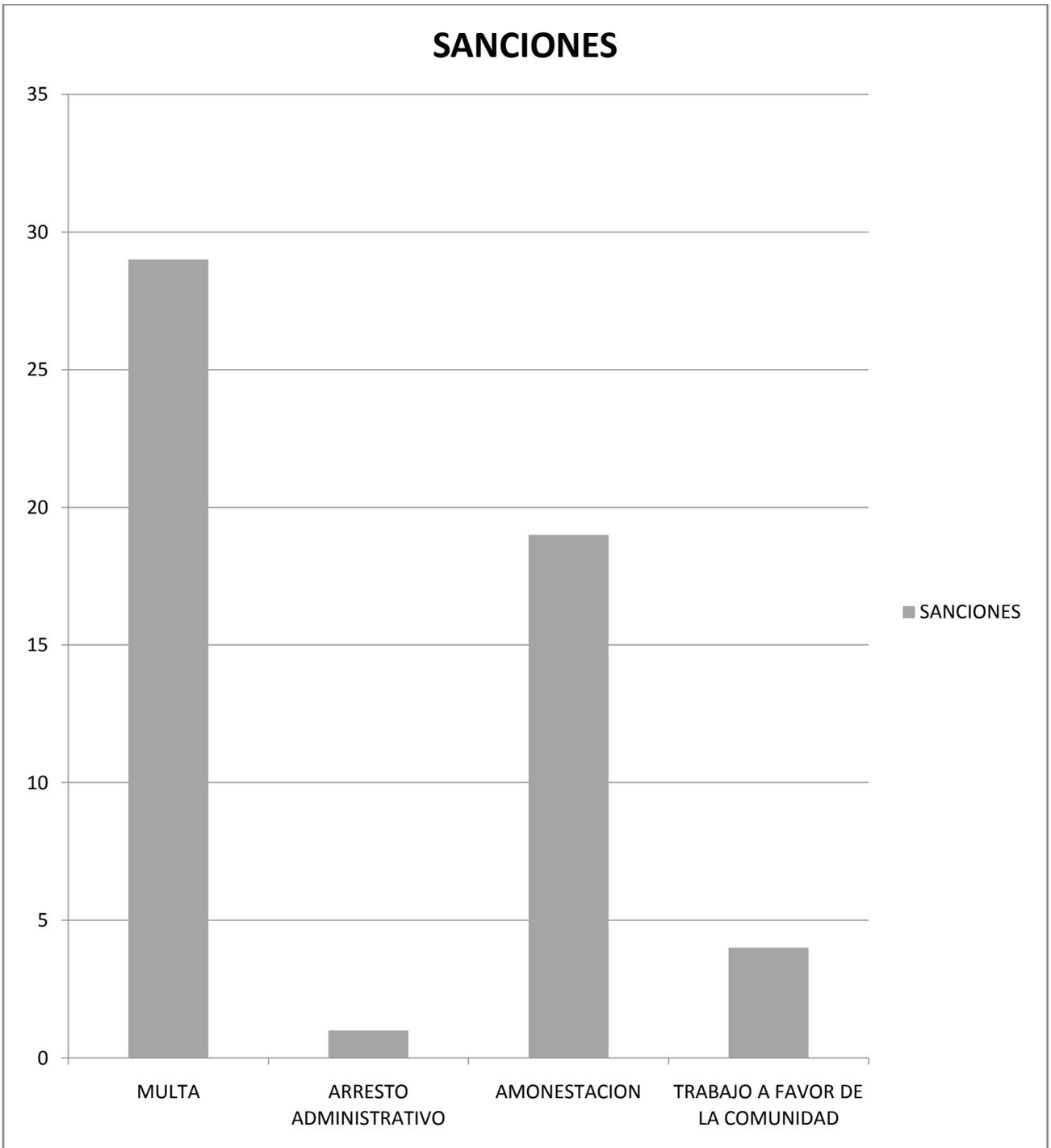
En la Oficialía Calificadora se han sancionado 53 infracciones administrativas, así mismo se ha tenido conocimiento de 15 hechos de tránsito, de los cuales 12 han terminado en convenio dentro de la etapa de conciliación, dos en convenio dentro de la etapa de conciliación arbitral y uno donde se llevó a cabo el primer amparo por etapa probatoria en el Estado de México, mismo que concluyó favorable en la etapa de conciliación arbitral

Así mismo esta Oficialía a impuesto 29 sanciones equivalentes a multa, de la cuales la mínima es de \$73.00 (setenta y tres pesos) y la máxima es de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) y de las cuales, a la fecha se han ingresado a la tesorería de este ayuntamiento la cantidad de \$9, 256.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS CIENCIENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)

Las demás sanciones impuestas por su titular se desglosan en la siguiente tabla y gráfica:

SANCIÓN FALTA	MULTA	ARRESTO	AMONESTACIÓN	TRABAJO COMUNITARIO	TOTAL
ALTERAR EL ORDEN PÚBLICO	12	0	8	4	24
INGERIR BEBIDAS ALCOHOLICAS	6	1	5	0	12
REALIZAR ACTOS INMORALES	2	0	2	0	4
OBSTRUIR LA VIA PÚBLICA	1	0	0	0	1
PEGAR PROPAGANDA EN LUGARES PUBLICOS SIN AUTORIZACIÓN	0	0	1	0	1
CONducir UN VEHICULO EN ESTADO DE EBriedAD	1	0	0	0	1
CONTAMINAR EL MEDIO AMBIENTE	1	0	0	0	1

SANCIÓN FALTA	MULTA	ARRESTO	AMONESTACIÓN	TRABAJO COMUNITARIO	TOTAL
CIRCULAR EN SENTIDO CONTRARIO	3	0	0	0	3
ESTACIONAR VEHICULOS DE CARGA OBSTRUYENDO LAS DOS ACERAS	1	0	0	0	1
ESTACIONAR SU VEHICULO EN ENTRADAS PARTICULARES	1	0	0	0	1
REALIZAR ARRANCONES	1	0	0	0	1
HACER PINTAS EN LAS FACHADAS DE DOMINIO PUBLICO	0	0	3	0	3
TOTAL	29	1	19	4	53



En esta Oficialía Calificadora se han llevado a cabo 576 asesorías jurídicas de manera gratuita.

3.3. Oficialía mediadora-conciliadora

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	TOTAL
ACTAS INFORMATIVAS	51	56	31	48	56	43	64	47	33	17	446
ACTAS DE MUTUO RESPETO	19	16	22	15	16	17	11	17	14	13	160
ACTAS DE NO CONCILIACION	0	3	1	01	02	0	0	0	0	0	7
CITATORIOS	83	84	80	73	81	54	94	70	48	43	710
DEPOSITOS DE PENSION	20	32	56	50	33	62	48	34	80	54	469
DEPOSITOS DE ADEUDOS	4	0	01	02	0	13	0	0	0	08	28
AUDIENCIAS	144	163	118	147	160	188	163	191	195	154	1623
ASESORIAS	44	39	21	31	32	104	79	75	110	91	626
ORDENES DE PAGO	24	17	12	19	12	18	12	27	12	10	163
DILIGENCIAS REALIZADAS FUERA DE LA OFICINA	02	03	08	07	14	09	0	06	03	02	54
APOYO EN DESLINDES	0	03	03	02	03	02	0	1	0	0	14
COMPARECENCIAS	02	01	05	03	0	0	0	03	0	0	14

3.4 Sindicatura Municipal

Actividades Administrativas:

Se realizó la vigilancia y supervisión de las multas que imponen las autoridades municipales en ejercicio de sus funciones asegurándose de su debido ingreso a la Tesorería Municipal, mediante los acuses de recibo correspondiente y la compulsación de los mismos.

Se realizó la vigilancia y seguimiento de la entrega de cuentas de la Tesorería Municipal, al Órgano Superior de Fiscalización.

Intervención y participación, en la realización del inventario de los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento.

Regularización de bienes muebles e inmuebles propiedad del ayuntamiento, juicios de prescripción adquisitiva, e inmatriculaciones administrativas, juicios de apeo y deslinde Judicial.

Vigilancia y seguimiento de siniestros, para el caso de los bienes muebles, e inmuebles.

Se vigiló la actuación del Oficial Calificador, respecto de la aplicación de multas, sanciones y garantías que asisten a los detenidos.

Se observó que los servidores públicos municipales, realizaron de manera oportuna su declaración patrimonial.

Se inició el trámite de un recurso de inconformidad en contra de una resolución, emitida por el Órgano de Control Interno Municipal, Promovido por la Oficial Calificadora Alejandra Trejo Guillermo.

Se solicitaron, revisaron y realizaron las observaciones correspondientes a los Informes Mensuales.

Se realizaron convenios para la apertura de caminos en diversas comunidades del Municipio, a efecto de poder introducir Servicios Públicos.

Actividades Jurídicas

Juicios Laborales:

A) EXPEDIENTE 167/2016 MAXIMINO GILDARDO GARCIA
VELAZCO VS AYUNTAMIENTO DE TIMILPAN

ACCION: DESPIDO INJUSTIFICADO

ESTADO: TERMINADO

Celebración de convenio, se pagó la cantidad de \$300, 000.00 (TRECIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) en tres parcialidades.

B) EXPEDIENTE 1037 /2016 JESUS MARGARITO SANTIAGO VS
AYUNTAMIENTO DE TIMILPAN

ACCION: DESPIDO INJUSTIFICADO

ESTADO: TERMINADO

Celebración de convenio, se pagó la cantidad de \$110, 000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 MN) en dos parcialidades.

C) EXPEDIENTE 384/2016 IGNACIO ESTEBAN GARCIA VS
AYUNTAMIENTO DE TIMILPAN

ACCION: DESPIDO INJUSTIFICADO

ESTADO: EN AMPARO POR RESOLVERSE

Juicios administrativos.

A) EXPEDIENTE 671/2017 VS AYUNTAMIENTO DE TIMILPAN

ACCION: AFIRMATIVA FICTA

ESTADO: TERMINADO POR SOBRESEIMIENTO.

B) diversos procedimientos administrativos, en contra servidores públicos, derivado de quejas ante La Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado por acciones u omisiones cometidas en ejercicio de sus funciones.

Requerimientos de Informes Judiciales y Administrativos.

A) Se solventaron diversos Requerimientos hechos al Ayuntamiento, por Agencias del Ministerio Publico especializadas, Juzgados Federales en materia de Amparo, PROFEPA.

Informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

A) Se solventaron diversos requerimientos hechos al Ayuntamiento, por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de México y Visitaduria Atlacomulco, derivado de presuntas violaciones a Derechos Humanos cometidos por Servidores Públicos en Ejercicio de sus Funciones.

Convenios con Instituciones Públicas y Privadas.

A) Revisión y elaboración de Convenios con la empresa Confecciones Timilpan SA de CV; RAFIPAK SA de CV; BERLEY SA DE CV.

B) Revisión y elaboración de Convenios con SEMARNAT, CONAGUA y CAEM.

C) Elaboración de diversos Convenios entre el Ayuntamiento y particulares.

Jornadas y asesorías comunitarias

A) Asesorías jurídico- Administrativo en materia agraria con presencia del Visitador Regional adscrito a la Procuraduría Agraria Delegación Atlacomulco, de manera catorcenal.

B) Jornadas Itinerantes por parte de la Defensoría Pública del Estado de México.

C) Micro Conferencias a escuelas Secundarias y Preparatorias del Municipio con motivo de Prevención del Delito y Faltas Administrativas.

3.5 Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Timilpan

Se recibieron 4 quejas por presuntas violación a derechos humanos, las cuales se concluyeron sin responsabilidad para el Servidor Público, así como 1 actualmente trámite.

La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Timilpan ofreció Asesoría jurídica gratuita en donde se han brindado 60 asesorías jurídicas en distintas materias, siendo la materia penal, laboral, civil, administrativa, agraria y familiar las más solicitadas.

Se realizaron 45 canalizaciones a distintas instituciones de gobierno para dar una solución a las distintas problemáticas jurídicas de la población siendo dirigidas a DIF municipal de Timilpan, oficialía mediadora, conciliadora y calificadora de Timilpan, Consejo Estatal de la Mujer, Instituto de la Defensoría Pública, Procuraduría General de Justicia del Estado de México, Procuraduría Agraria.

Se realizaron en materia de derechos humanos por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Timilpan a las distintas escuelas del municipio pláticas a sectores: alumnos (niños, adolescentes)

maestros, y padres de familia, con temáticas que les ayudan a tener una mejor convivencia escolar y social, siendo un total de 46 capacitaciones con 1950 personas beneficiadas.

Se realizaron 16 capacitaciones en coordinación con la CODHEM Pláticas y capacitaciones en materia de derechos humanos a niños, adolescentes y población en general, así como también a los servidores públicos, siendo para este sector fundamental capacitarse para el ejercicio de su función, siendo un total de 963 personas.

Se llevaron 44 acciones de Promoción acercando la información en dípticos, trípticos, y cuadernillos con información acerca de derechos humanos a las instituciones educativas, centros de salud, delegaciones y en diferentes oficinas de servicio público.

Se realizaron 44 visitas de supervisiones a las galeras del municipio a fin de observar las condiciones en las que esta, así como también para cerciorar que en caso de haber algún detenido, no se le vulnere sus derechos humanos.

Se realizaron 3 actividades con la Visitaduría Itinerante a fin de acerca el servicio de asesoría, difusión de los derechos humanos y presentación de quejas, la CODHEM acerco la unidad móvil que cuenta con espacio y el personal capacitado para dar asesoría a los ciudadanos en cualquier lugar, logrando el cometido y beneficiando en 3 comunidades a 70 beneficiados.

Se asistió a 4 sesiones ordinarias del Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos de la Región Atlacomulco, para coordinar trabajos con la Visitaduría General Sede Atlacomulco que se llevaran a cabo en el municipio. Siendo las mismas en los municipios de Ixtlahuaca, San José del Rincón, Timilpan y el Oro.

4. EJES TRANSVERSALES

4.1. Contraloría Interna

Dentro del desarrollo del área de Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Timilpan, se han llevado a cabo diversas actividades como:

Se llevó a cabo la formación de Comités de Control y Vigilancia en programas de Desayunos Fríos, Escuelas de Tiempo Completo y Desayunos Calientes, dando atención a 38 instituciones educativas.

Se constituyeron comités de obra en las diferentes comunidades del municipio como lo son: Agua Bendita, Barrio Hidalgo, Barrio Morelos, Barrio Iturbide, Barrio Iturbide Ixcaxa, Barrio Ocampo, Barrio Quinto de Enzda, Cabecera Municipal, Cañada de Lobos, El Palmito, Huapango, Lomas de Emiliano Zapata, Pueblo de Rincón de Bucio, Santiaguito Maxda, San Antonio Yondeje, San Nicolás El Puerto, San Nicolás El Cerro, y el Pueblo de Zaragoza teniendo un total de 59 Comités Integrados a la fecha.

Se realizaron en conjunto con la Contraloría Regional 11 verificaciones de buzones de prospera y municipal.

Se realizaron 3 capacitaciones trimestrales impartidas a COCICOVIES de las diferentes comunidades con temas de derechos humanos, funciones y obligaciones de delegados municipales y trata de personas.

Se realizó el registro, control y actualización del padrón de Servidores Públicos, para la presentación de Manifestación de Bienes por Alta, Baja y Anualidad, teniendo un total de 94 movimientos en el sistema,

En coordinación con las áreas de Secretaria, Sindicatura y Tesorería se realizó la verificación de bienes muebles e inmuebles correspondientes a cada área, mediante el Levantamiento Físico de Inventario del primer semestre.

Se realizaron inspecciones de obras ejecutadas durante este periodo administrativo.

Se dio respuesta a los diferentes requerimientos de la Secretaria de la Contraloría y del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Se participó en las reuniones de coordinación interinstitucional que promueve la Contraloría del Poder Legislativo, así como la Contraloría Regional Zona Norte.

Se dio asesoría a las diferentes áreas del Ayuntamiento, con la finalidad de que se brinde un servicio de calidad.

5. OBRA PÚBLICA

Durante el periodo que se informa, se han construido, modernizado, ampliado y remodelado más de 100 obras, en beneficio de todas y cada una de las comunidades que forman parte de este municipio.

5.1. Huapango

En esta comunidad se amplió el sistema de drenaje sanitario en dos etapas, se construyeron 3 ramales de encementado, hacia el campo de futbol y la parte alta, así como la construcción del arco techo de la escuela Primaria “Elevación”.

5.2. El Palmito

Se rehabilitó la carretera Palmito-Huapango frente al panteón con una longitud de 1 km y actualmente se rehabilita otro tramo de 1.2 km de El Palmito a la Cabecera Municipal. Además se construyeron varios ramales de encementados en la 1ª, 3ª, y 4ª mza, Se concluyó la construcción de la Delegación Municipal. Se gestiona la rehabilitación del sistema de agua potable, con la ampliación de redes de distribución y la barda perimetral del pozo de agua.

5.3. Pueblo de Rincón de Bucio.

Se construyó el encementado en dirección al Jardín de niños “Julián Carrillo”. Se construyó el encementado hacia el Vivero. Se construyó un encementado más del camino en dirección al depósito de agua. Se construyó el encementado de la 3ª manzana de Bucio que conecta con la carretera Bucio-Palmito. Se amplió la red de drenaje sanitario en la 1ª, 2ª, y 3ª manzana. Realizamos dos ampliaciones de alumbrado público hacia el Rincón de este poblado y de la Escuela Secundaria hacia el entronque con la carretera Bucio-Palmito. Se instalaron estratégicamente video cámaras en Bucio.

Uno de los logros más importantes de esta administración en esta comunidad es la **Perforación del Pozo Profundo de Agua Potable**, con el apoyo fundamental de la CNA y la CAEM. Además del sistema de equipamiento con la construcción de cárcamos, depósitos de agua, ampliaciones eléctricas, equipos de bombeo, línea de conducción por más de 5.00 km, así como la primera etapa de las redes de distribución de agua potable para que llaguen hasta las viviendas.

5.4. Cañada de Lobos

Se rehabilitó el acceso principal a esta comunidad con la construcción del encementado en la 1ª manzana, y otro tramo que comunica a la 2ª manzana. Además de la construcción de cárcamos y sistema de rebombeo, líneas de conducción y distribución en la 2ª manzana.

5.5. Pueblo de Morelos

Al igual que en las otras comunidades, aquí se han realizado importantes obras en beneficio de su población.

Se construyeron 5 ramales de encementado los cuales son: camino hacia la Cruz, la calle en dirección a la casa del señor Manuel Velasco, dos en la 2ª mza y calle hacia el panteón. Así mismo, se construyó la ampliación de los ramales de drenaje sanitario en la 1ª, 2ª, y 3ª manzana.

Se continúa con la construcción de la Casa Social, portón, vitrales, aplanados, pintura y acabados.

5.6. Barrio Hidalgo

En atención a los compromisos adquiridos en esta comunidad, se construyó el Salón de Usos Múltiples en la 1ra manzana, se construyó el encementado del camino de la Capilla en la 2ª manzana, se amplió la red de agua potable, y se construyó una ampliación del sistema de drenaje sanitario, así como alumbrado público.

Se concluyó la obra denominada Plaza Estado de México para beneficio de todos los Timilpenses.

5.7. Iturbide-Ocampo

En la comunidad de Iturbide se amplió el Drenaje Sanitario hacia el Cielito y encementado de camino. En la Campesina de la misma forma se amplió la red de sistema de drenaje y con el apoyo de nuestro Diputado Rafael Osornino Sánchez, se construyó la Loza del Centro Social, así como la construcción de pasos pluviales.

Se construyó la techumbre de el Jardín de niños “Erick From” de la comunidad de Ixcaja, así como la construcción de un aula en la Escuela Primaria “Tlacaelel” de la misma población.

Se está construyendo el salón de usos múltiples en Ixcaja.

En la comunidad de Ocampo en coordinación con la comunidad escolar del Jardín de niños “Fernando Aguilar”, se apoyó en la construcción de la plazoleta. Se amplió la red de drenaje y el encementado en el Circuito hacia el kínder y a la Primaria “Melchor Ocampo”.

Se amplió el puente y la calle hacia el Centro Social, así como la ampliación de la red de drenaje sanitario con más de 3.00 km del puente hacia la parte alta, así también el encementado que comunica desde Iturbide hasta el Centro de la comunidad de Ocampo.

5.8. Cabecera Municipal.

Se sustituyó la línea de drenaje, se instaló una red pluvial y se encementó la Calle Constitución de 1917. Se construyó la red de drenaje y se encementó la calle denominada el Tejocote.

Se amplió el alumbrado público en dirección a Barrio Hidalgo 1a manzana, atendiendo con ello una demanda muy importante.

Se apoyó a la Casa Social de esta cabecera Municipal con la mano de obra para realizar los acabados de cantera.

Se construyó la Biblioteca Digital, un compromiso más del Sr. Gobernador.

Se construyó la primera etapa del edificio de oficinas administrativas del Ayuntamiento, así como su estacionamiento, ambas están en operación y funcionamiento.

5.9. San Antonio Yondeje

Cumpliendo nuestra palabra y con el apoyo de los habitantes de esta comunidad logramos construir la Loza del Centro Social. En materia de urbanización se encementó la Calle Prolongación Benito Juárez y la Calle en dirección al depósito de agua. Se construyeron varios ramales de drenaje sanitario en dirección a las peñitas, y en el Bo. 1º y Bo 3º, así como drenaje pluvial en Bo 3º, se gestiona el recurso para la construcción de un parque recreativo en Bo 3º.

5.10. Santiaguito Maxda

Una de las grandes demandas de esta población ha sido el empleo, por esta razón atendimos con responsabilidad este compromiso. Se concluyó la construcción de la Nave y se logró ponerla en operación con la empresa Rafipack generando 40 empleos directos.

Con el apoyo e inversión de la CONAGUA se construye una amplia línea del sistema de drenaje Sanitario en beneficio de esta comunidad, con una inversión de más de \$ 20, 000,000.00 millones de pesos.

Se construye con el apoyo de la CDI la Planta Tratadora de Aguas Residuales con una inversión superior a los 10 millones de pesos. Así mismo con la gestión de esta dependencia se construye el boulevard del accesoprincipal al centro de esta comunidad, así como el alumbrado público.

Está en proceso la construcción de la techumbre de la escuela primaria “Vicente Guerrero”.

Se construyen encementados de caminos principales en los barrios Bo 4º y 5º.

5.11. Zaragoza

Se construyeron varias ampliaciones de los ramales del sistema de drenaje sanitario en la 1ª manzana, y se rehabilita el sistema de tratamientos de aguas negras en la 3ª manzana de Zaragoza, se construyeron encementados en la 1ª, 2ª y 3ª manzana, con el apoyo de las dependencias de la CDI y CEDIPIEM, así como las ampliaciones de electrificación de Alumbrado Público, con la ayuda de la SEDESEM. Se construyó el auditorio de usos múltiples de la comunidad, con la participación de la SEDATU, así también se está construyendo **la perforación del pozo profundo**, y la gestión del equipamiento, líneas de conducción y distribución, así como los depósitos de agua, que beneficiará a las 3 manzanas, incluyendo la localidad de San Nicolás. Se concluyó la delegación Municipal y se instalan el sistema de video vigilancia, en los puntos estratégicos para la seguridad.

5.12. San Nicolás

Se construyó el encementados de varios caminos principales en la 1ª y 2ª manzana, se construye un aula en la Escuela Primaria, así como la continuación de los acabados del centro social en la 2ª manzana.

5.13. Agua Bendita

Se construye la línea de drenaje sanitario y fosa de oxidación en varios ramales, incluyendo los Jiménez, así como una etapa de encementado del camino principal, se gestionó ante la SCT una ampliación de la electrificación en el paraje los invernaderos.

5.14. Lomas de Emiliano zapata

Se construye la 1ª etapa de encementado en el centro de la comunidad y se gestiona la rehabilitación del sistema de agua potable y la construcción de la segunda etapa de encementado.

6.0. Financiamiento para el Desarrollo.

6.1. Inversión en Infraestructura y Servicios por Fuente de Financiamiento

FEFOM	\$16,164,943.22
FISM	\$8,643,842.00
4 X1 MIGRANTES (ENCEMENTADO PALMITO)	\$900,000.00
3 X 1 MIGRANTES (DRENAJE HIDALGO)	\$ 425,000.00
FISE (4 OBRAS “ELECTRIFICACIÓN, DRENAJE, LOSAS FIRMES Y PISOS FIRMES”)	\$ 5,000,000.00
CAEM (PERFORACIÓN DE POZO EN ZARAGOZA)	\$3,500,000.00
CONAGUA (EQUIPAMIENTO DE POZO BUCIO)	\$8,600,000.00
PROII (CDI) (OCAMPO Y LOMAS)	\$ 7,200,000.00
CEDIPIEM	\$ 700,000.00
CDI	\$4,000,000.00
SEDATU	\$2,000,000.00
INFRAESTRUCTURA (DRENAJE EN MORELOS Y YONDEJE)	\$1,500,000.00
SCT (REHABILITACIÓN BUCIO –PALMITO)	\$4,500,000.00
FOTALECIMIENTO FINANCIERO “D” (REHABILITACIÓN DE CARRETERA EL PALMITO-SAN ANDRÉS)	\$ 5,000,000.00
FORTAMUN	\$8,708,994.48
TOTAL	\$ 76,842,779.70

7.0. Resultados Relevantes en este año de trabajo de Obras y Acciones

- **107** Obras Nuevas y Remodelaciones
- **12.5 km** de Encementados y Pavimentaciones
- **12.5 km** de Redes y Líneas de Drenaje
- Más de **3.5 km** de Electrificación y Alumbrado público
- **13.5 Km** de Líneas de Agua Potable
- **500** Empleos permanentes, Temporales y Auto empleos generados.
- **1480** lámparas (1180 rehabilitadas y 300 nuevas)
- **145** Pies de Casa
- **110** Losas
- **62** Ampliaciones
- **60** Pisos Firmes
- **65** Proyectos productivos
- **Perforación y equipamiento del pozo profundo de agua potable del pueblo de Rincón de Bucio-Cañada de Lobos.**
- **Inicio de la perforación del pozo profundo de agua potable del pueblo de Zaragoza.**